Promueven igualdad de género entre las y los universitarios







28 de Septiembre del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos impartió una conferencia a las y los estudiantes de la Universidad Tecnológica General Mariano Escobedo en la que se presentó el concepto de igualdad

de género, su trasfondo social y relación con la garantía de los derechos fundamentales a todas las personas.

La conferencia Derechos Humanos y Igualdad de Género se desarrolló dentro de la primera Semana de la Equidad de Género que se desarrolla en esta universidad para iniciar en las alumnas y alumnos la perspectiva de género en su formación académica.

La búsqueda de la igualdad de género es un elemento central de una visión de la sostenibilidad en la cual cada miembro de la sociedad respeta a los demás y desempeña un papel que le permite aprovechar su potencial al máximo. La amplia meta de la igualdad de género es una meta social a la que la educación y las demás instituciones sociales deben contribuir.

La cuestión de género debe ser considerada prioritaria en la planificación de la educación, desde las infraestructuras hasta el desarrollo de materiales o los procesos pedagógicos. La participación total y equitativa de las mujeres es vital para asegurar un futuro sostenible, es por ello que a través de la vinculación con las diversas universidades del estado, la CEDH ha desarrollado desde el 2010 planes de estudio y capacitación de estudiantes

en el conocimiento jurisprudencial, social y la teoría de género a fin de fortalecer la formación profesional con los principios pro derechos humanos.